MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

INFORME DE EVALUACION N° 24/2015.

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 12 días del mes de Octubre del año Dos mil Quince, siendo las Ocho horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la adquisición de servicios de **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES CD N° 22/2015 con ID N° 286.073**

Asisten al acto las siguientes personas:
Sra. Faviola Martínez – Secretaria General
Sra. Eliane Peters – Secretaria Privada.
Sra. Milva Martínez - Directora de UOC.
Sr. César Carrillo - Administrador
Sr. Milciades Marmolejo – Encargado de proyectos.

ANTECEDENTES:

En el dia 09 de Octubre siendo las 08:30 horas, se procedió a la apertura de sobres del Llamado: **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES CD N° 22/2015 con ID N° 286.073,** presentado por la siguientes firma: **TALLER MOTORMACK S.R.L,** en base y labrándose Acta conforme a lo establecido en la **Ley N° 2051/03** de Contrataciones Públicas, indicándose la siguiente conformación de precios:

a-) TALLER MOTORMACK S.R.L. **RUC N° 80047271-3** **MONTO: GS. 11.985.000**

Item	Descripción	TALLER MOTORMACK S.R.L				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Servicio de Engrase	N/A	NACIONAL	1	180.000	180.000
2	Mantenimiento de Sistema de Freno	N/A	NACIONAL	1	550.000	550.000
3	Mantenimiento de Sistema de Dirección	N/A	NACIONAL	1	180.000	180.000
4	Revisión de luces	N/A	NACIONAL	1	1.500.000	1.500.000
5	Cambio de aceite y Limpieza de filtro de combustible, aire y aceite.	N/A	NACIONAL	1	7.495.000	7.495.000
6	Control de correas y rulemanes	N/A	NACIONAL	1	2.080.000	2.080.000
TOTALES						11.985.000

Todos los precios son con IVA incluido.

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos sustanciales presentado por el oferente, conforme al siguiente cuadro

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	TALLER MOTORMACK S.R.L
1	Formulario de la Oferta	Si
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Si
3	Declaración Jurada en la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes	Si
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w", de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	Si
5	Cumple con todos los requisitos y especificaciones técnicas de la carta de invitación	Si

CESAR RAMON CARRILLO
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

Faviola Martínez
Secretaria General
Municipalidad de Loma Plata

C.P. Milva Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Loma Plata

Milciades Marmolejo
Dpto. de Proyecto
Municipalidad de Loma Plata

Eliane Peters
Secretaria Privada

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, la Empresa oferente ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en la carta de invitación.

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas de los servicios ofertados por el participante, se comprueba que las mismas son de acuerdo a lo previsto en la carta de invitación.

Con respecto a la evaluación económica, se comprobó que la oferta se ajusta a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido en el llamado.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente todos los documentos presentado por el oferente, y realizado el cuadro comparativo de oferta y teniendo en cuenta todo lo antes mencionado este Comité, recomienda:

ADJUDICAR el servicio de **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES CD N° 22/2015 con ID N° 286.073,** por un monto total de **Gs. 11.985.000 (Guaraníes Once millones novecientos ochenta y cinco mil)**, a la empresa **TALLER MOTORMACK S.R.L. con RUC N° 80047271-3,** domiciliada en la calle Taller Strasse c/ Avenida Central N° 1060 de la ciudad de Loma Plata, representada por el **Sr. Alfred Penner Hiebert**, con **Cédula de Identidad N° 1.155.229**

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo. Como así también mencionamos que para el Acto de Apertura nos basamos en el Art. 34 Inciso c) de la Ley 2051/2003

Se da por concluido el acto siendo las 08:30 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

Sra. Faviola Martínez
Secretaria General
C.I. N° 5.000.669

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * SECRETARIA GENERAL * Chaco - Paraguayo

Sra. Eliane Peters
Secretaria Privada
C.I. N° 4.902.219

Sr. César Carrillo
Administrador
C.I. N° 4.454.68

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * TESORERIA *

Milciades Marmolejo
Dpto. de Proyecto
Municipalidad de Loma Plata

Sr. Milciades Marmolejo
Encargado de Proyectos
C.I. N° 3.210.424

Sra. Milva Martínez
Directora de U.O.C.
C.I. N° 2.619.534

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * U.O.C. BOQUERON *